



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXVI/EXHOR/0357/2019 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2020, prevea un monto suficiente para los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, con la finalidad de que se puedan cubrir las necesidades esenciales y proteger a las y los estudiantes de las clases más vulnerables del Estado de Chihuahua, ello, en aras de garantizar el acceso a las herramientas de educación.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a la autoridad mencionada, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los doce días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

PRESIDENTE



DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO

SECRETARIA



**DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ
ALONSO**

SECRETARIO



**DIP. LORENZO ARTURO PARGA
AMADO**